



GOLF CUP EMPRESAS - CAMARA DE COMERCIO CASTELLÓN 2026

Fecha del Torneo

La fecha de celebración del torneo será el sábado 18 de julio de 2026 en horario de 09:00h a 14:00h

Participantes

Todos aquellos jugadores con la Licencia de la Real Federación Española de Golf en Vigor.

Normativa

- Todas las pruebas son abiertas pudiendo optar al premio del torneo todos los jugadores.
- Inscripciones en www.golfcupempresas.com

Modalidad

Se jugará bajo la modalidad **canada cup**, aunque cada miembro del equipo jugará en una partida diferente.

Precios de Inscripción:

- Los derechos de inscripción general serán de 220 € + IVA por cada equipo (dos jugadores)
- Las empresas que estén dentro del Club Enactio la inscripción será de 200 € + IVA por cada equipo (dos jugadores)

Comité y Reglas aplicables:

- El comité de la prueba estará formado por **Dña. Mar García, D. Francisco Jiménez y D. Javier Jiménez.**
- El torneo se jugará de acuerdo a las reglas de la R.F.E.G. y las reglas locales del Mediterráneo Golf.

El ritmo de juego debe ser como máximo de 5 horas. El Comité de la Prueba estará facultado para penalizar por juego lento.

"Salvo en caso de circunstancias atenuantes, un grupo que exceda el tiempo determinado por el COMITÉ DE LA PRUEBA, y permitido para jugar en cualquier parte del campo, y en el caso de ser el segundo grupo o grupo posterior esté fuera de posición (2), podrá ser cronometrado sin previo aviso, de la siguiente forma:

*Si desde que comienza a controlarse el tiempo (1), algún jugador excede de **50** segundos cuando es el "primero en jugar" un golpe de approach (incluido el golpe de salida de un par 3), chip o putt, ó **40** segundos si es un golpe de salida, ó si es segundo ó tercero en jugar un golpe, se considerará que se ha infringido la citada regla".*

Penalidad por infracción de esta condición:

- **Un mal tiempo: ADVERTENCIA VERBAL DEL ÁRBITRO**
- **Dos malos tiempos: 1 GOLPE DE PENALIZACIÓN**
- **Tres malos tiempos: 2 GOLPES DE PENALIZACIÓN**
- **Cuatro malos tiempos: DESCALIFICACIÓN**

Nota:

(1) El tiempo empezará a contar desde el momento que se considere que es su turno de jugar para el jugador.

(2) Fuera de posición se define como estar más atrás del intervalo de salida con respecto al grupo de delante.

(3) En algunas circunstancias un solo jugador o dos jugadores en un grupo de tres pueden ser cronometrados en lugar del grupo entero.

- Incomparecencia: Ante la incomparecencia no se devolverá el importe de la inscripción.
- La 1ª Categoría Masculina será de hcp 0 a 15,4 y la 2ª Categoría Masculina será de hcp 15,5 a 36,4.
- En caso de empate en la clasificación general, el ganador será aquel con el handicap de juego más bajo en ese momento.

Premios:

Los premios de la Golf Cup Empresas-Cámara de Comercio Castellón serán los siguientes:

Clasificación por equipos general:

- a. 1er Clasificado: Trofeo Golf Cup Empresas al equipo ganador que tendrá el privilegio de tenerla en su empresa durante todo el año hasta que se realice la 2ª edición. Además, se les dará una réplica a los dos jugadores/as del equipo ganador y un vale para cada miembro del equipo de 300 euros en material deportivo.
- b. 2º Clasificado: Trofeo al 2º equipo clasificado y un vale para cada miembro del equipo por valor de 200 euros en material deportivo.
- c. 3er Clasificado: Trofeo al 3er equipo clasificado y un vale para cada miembro del equipo por valor de 100 euros en material deportivo.

Clasificación por equipos por sector de actividad:

- a. Trofeo al equipo primer clasificado de cada sector

Clasificación individual Scratch:

- a. Trofeo al 1er clasificado masculino y a la 1ª clasificada femenina más una sesión para analizar el swing en el Mediterráneo Golf

Bola más cerca en los hoyos 2, 6 y 16:

- a. El jugador/a que tras el primer golpe deje la bola más cerca de bandera en los tres pares 3 del campo recibirá un regalo del patrocinador de cada uno de estos hoyos.

() Todos los cheques regalos de la tienda tendrán una caducidad de 2 meses desde el día que se entregan.*

() Los patrocinadores de cada una de las pruebas se reservan el derecho de cambiar los premios, teniendo que ser como mínimo premiados los expuestos anteriormente.*



Acto de entrega de premios:

- La entrega de premios se realizará en una zona especial del campo de golf habilitada para ello tras la gestión de los resultados.
- En caso de no estar presente en la entrega de premios el jugador premiado, el campo **NO** guardará el trofeo y el premio pasará al siguiente clasificado.
- Es condición indispensable estar presente en el acto de entrega de premios para ser merecedor de los regalos del sorteo.
- Los premios no serán acumulables prevaleciendo siempre el premio HCP.

Observaciones

- Periodo de Inscripción: La inscripción comenzará el 2 de junio de 2026 y se cerrará el 5 de julio de 2026 a las 23h o cuando se agoten las plazas existentes.
- El calendario puede estar sujeto a variaciones. En tal caso se comunicará con antelación
- Las salidas se realizarán por estricto orden de hándicap o clasificación, a elección del Comité de la Prueba.
- Las barras de salida podrán ser elegidas por el jugador, ahora bien, para optar al premio Scratch será imprescindible jugar de amarillas en categoría masculina, y jugar de rojas en categoría femenina.
- En el torneo se repartirá un picnic para todos los participantes o habrá un avituallamiento a mitad de recorrido.
- Se pondrá en las tarjetas la posición de las banderas en cada prueba.
- Los resultados de la prueba se publicarán en el tablón de anuncios del Mediterráneo Golf antes de comenzar el acto de entrega de premios.
- El hecho de inscribirse en este torneo supone la aceptación automática de todo el Reglamento incluido más arriba, reconociendo el jugador en cuestión su renuncia a reflejar desconocimiento de la norma o sanción a aplicar en caso de estar involucrado en algún asunto que así lo merezca.



Protección de datos

De acuerdo con la LEY ORGANICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a todos los participantes que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad de **Saul Brand, S.L.**, autorizando, sin límite temporal, a ésta el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva.

Asimismo, cada participante al realizar la inscripción a la GOLF CUP EMPRESAS-CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN autoriza expresamente a **Saul Brand, S.L.**, a:

- Enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras.
- Tratar automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.
- A reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la empresa a la que pertenece, la marca deportiva realizada y su imagen.
- A publicar imágenes y fotografías de la prueba, videos, publicación de listados clasificatorios, etc. mediante cualquier dispositivo o medio (internet, publicidad, impreso, etc.)

Para solicitar cualquier información, cambio y/o reclamación, los participantes podrán dirigirse a este correo electrónico: hola@saulbrand.com

Imagen

Al inscribirse en la GOLF CUP EMPRESAS-CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN, los participantes dan su consentimiento para que **Saul Brand, S.L.** de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y servicio al participante de la GOLF CUP EMPRESAS pueda utilizar imágenes tomadas durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo o medio (internet, publicidad, impreso, etc.) y sin límite temporal.